

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2022 DE  
CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consortio Gran Teatro de Cáceres**:

### Opinión con salvedades

---

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud de la prórroga del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 5 de mayo de 2023 (Expe. SE08-22 Lote 1), en ejecución del Plan de auditorías 2023 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consortio Gran Teatro de Cáceres** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria} y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

---

Las actividades y servicios que presta la Entidad se desarrollan en el edificio Gran Teatro de gran interés histórico-artístico. La Entidad no dispone de documentos que regulen las condiciones y circunstancias en las que el Consorcio puede hacer uso del edificio Gran Teatro, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las Cuentas Anuales del ejercicio auditado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<b>Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio</b>	
<p>En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Cáceres y la Diputación Provincial de Cáceres.</p> <p>A nivel de derechos reconocidos, supone un 91,26%, 1.228,07 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio.</li> <li>- Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas.</li> <li>- Procedimientos de confirmación con las Administraciones Públicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias.</li> <li>- Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio.</li> </ul> <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>

## Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

La Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

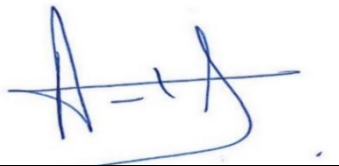
En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.



Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14.914

16 de junio de 2023

*“La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticidad de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha del informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial en la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura a la derecha de la firma manuscrita del socio auditor de cuentas, 16 de junio de 2023”.*

## ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

---

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**CUENTAS ANUALES 2022**  
**CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**

Según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan las instrucciones sobre la rendición de Cuentas anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico de Extremadura

El presente libro consta de sesenta y ocho páginas, numeradas de la 1 a la 68:

1. Balance de situación a 31/12/2022. Página 2.
2. Cuenta de resultados económico patrimonial. Página 3.
3. Estado de cambios de patrimonio neto. Página 6.
4. Estados de gastos e ingresos reconocidos. Página 7.
5. Estado de liquidación del presupuesto. Página 8.
6. Memoria. Página 24.

**CUENTAS ANUALES FORMULADAS POR LA**  
**DIRECTORA DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES**  
En Cáceres, a 30 de marzo de 2023

**SILVIA GONZÁLEZ GORDILLO**

EJERCICIO 2022

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>410.033,46</b>	<b>472.765,24</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>879.392,75</b>	<b>1.027.003,07</b>
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>409.732,91</b>	<b>472.765,24</b>		<b>I) Patrimonio</b>			<b>33.436,86</b>
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		530,19	592,56	100,101	1. Patrimonio			33.435,86
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado material		409.202,72	460.781,13					
,218,219,(2814),(2815)					120	<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>879.392,75</b>	<b>993.567,21</b>
,(2816),(2817),(2818),(2819)					129	1. Resultados de ejercicios anteriores		951.403,80	861.143,85
,(2914),(2915),(2916),(2917)						2. Resultado del ejercicio		-72.011,05	132.423,36
,(2918),(2919),(2999)	6. Inmovilizado material en curso y anticipos			11.391,55					
2300,2310,232,233					4003,4013,41313,4183	<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>218.885,84</b>	<b>162.111,18</b>
,234,235,237,238					,523,524,528,529	<b>II) Deudas a corto plazo</b>		<b>68.818,85</b>	<b>51.392,03</b>
,2390					,560,561	4. Otras deudas		68.818,85	51.392,03
	<b>VI) Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>300,55</b>						
260,(269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		300,55			<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>150.066,99</b>	<b>110.719,15</b>
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>688.245,13</b>	<b>716.349,01</b>		1. Acreedores por operaciones de gestión		65.271,85	73.564,57
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>16.682,87</b>	<b>122.000,33</b>	4000,4010,4130,41310	2. Otras cuentas a pagar		79.915,20	30.735,27
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión		4.138,20	118.764,00	,416,4180,522	3. Administraciones públicas		4.879,94	6.419,31
,(4900)	2. Otras cuentas a cobrar		11.973,47	1.331,66	4001,4011,410,41311				
4301,4311,4431,440					,414,4181,419,550				
,441,442,449,(4901)	3. Administraciones públicas		571,20	1.904,67	,554,559				
,550,555,558					475,476,477				
470,471,472									
	<b>VI) Ajustes por periodificación</b>		<b>1.258,00</b>						
480,567	1. Ajustes por periodificación		1.258,00						
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>670.304,26</b>	<b>594.348,68</b>					
	2. Tesorería		670.304,26	594.348,68					
556,570,571,573									
,574,575									
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>1.098.278,59</b>	<b>1.189.114,25</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>1.098.278,59</b>	<b>1.189.114,25</b>





**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2022**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>		<b>66.830,40</b>	<b>93.279,00</b>
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas		66.830,40	93.279,00
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		<b>1.348.481,09</b>	<b>1.332.927,15</b>
a) Del ejercicio		1.348.481,09	1.332.927,15
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.827,00	
750 a.2) Transferencias		1.346.654,09	1.332.927,15
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>			
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>			
780,781,782,783 <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>			
,784			
776,777 <b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		49.152,45	23.727,49
795 <b>7. Excesos de provisiones</b>			
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>1.464.463,94</b>	<b>1.449.933,64</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-231.014,00</b>	<b>-224.163,13</b>
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-181.156,36	-180.280,55
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-49.857,64	-43.882,58
(65) <b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>			
<b>10. Aprovisionamientos</b>			
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
,(607),61			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943			
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-1.234.723,22</b>	<b>-1.037.099,59</b>
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-1.234.723,22	-1.037.099,59
(63) b) Tributos			
(676) c) Otros			
(68) <b>12. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-65.007,43</b>	<b>-51.939,54</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-1.530.744,65</b>	<b>-1.313.202,26</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>-66.280,71</b>	<b>136.731,38</b>



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2022**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		
(690),(691),(692),(693), ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773	a) Deterioro de valor		
,774,(670),(671),(672), ,(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	7,96	
775,778	a) Ingresos	7,96	
(678)	b) Gastos		
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>-66.272,75</b>	<b>136.731,38</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros		
	<b>16. Gastos financieros</b>	-5.738,30	-4.308,02
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669), ,76451,(66451)	b) Otros	-5.738,30	-4.308,02
785,786,787,788 ,789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
796,7970,766,(6960), ,(6961),(6962),(6970),(666), ,7980,7981,7982,(6980), ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2022**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963, ,(6971),(6983),(6984),(6985 ) 755,756	b) Otros  <b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>			
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		<b>-5.738,30</b>	<b>-4.308,02</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)</b>		<b>-72.011,05</b>	<b>132.423,36</b>
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)</b>			<b>132.423,36</b>

A handwritten signature in blue ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text 'CONSORCIO GRAN TEATRO' and a logo of a person sitting at a desk. Below the stamp, the text 'CONSORCIO GRAN TEATRO' is partially visible.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2022

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021		33.435,86	993.567,21	0,00	0,00	1.027.003,07
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-3.000,00	0,00	0,00	-3.000,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		33.435,86	990.567,21	0,00	0,00	1.024.003,07
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022		-33.435,86	-111.174,46	0,00	0,00	-144.610,32
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-72.011,05	0,00	0,00	-72.011,05
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-33.435,86	-39.163,41	0,00	0,00	-72.599,27
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)		0,00	879.392,75	0,00	0,00	879.392,75

San Pedro de Macoris, 10 de mayo de 2022

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		-72.011,05	132.423,36
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
920	1.1 Ingresos			
(820),(821),(822)	1.2 Gastos			
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
900,991	2.1 Ingresos			
(800),(891)	2.2 Gastos			
	<b>3. Coberturas contables</b>			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
(802),902,993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
	<b>3. Coberturas contables</b>			
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III) .....</b>		-72.011,05	132.423,36



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS						
153010000	273B 10100	Retribuciones de altos cargos	49.987,00	749,81	50.736,81	50.086,96	50.086,96	47.388,16	2.698,80	649,85
	273B 13003	Sueldos del Grupo IV	9.546,00	143,19	9.689,19	11.269,54	11.269,54	10.590,39	679,15	-1.580,35
	273B 13005	Complemento de antigüedad	2.950,00	44,25	2.994,25	3.582,17	3.582,17	2.306,04	1.276,13	-587,92
	273B 13100	Complemento de destino	5.582,00	83,73	5.665,73	4.759,20	4.759,20	4.362,60	396,60	906,53
	273B 13101	Complemento específico general	3.950,00	59,25	4.009,25	3.368,04	3.368,04	3.087,37	280,67	641,21
	273B 13106	Complemento carrera profesional	927,00	13,91	940,91	1.152,00	1.152,00	998,40	153,60	-211,09
	273B 13199	Otros complementos	23.736,00	319,98	24.055,98	15.103,60	15.103,60	14.071,97	1.031,63	8.952,38
	273B 16000	Seguridad Social	27.525,00	412,88	27.937,88	27.281,40	27.281,40	24.986,40	2.295,00	656,48
	273B 16200	Formación y perfeccionamiento del personal								
	273B 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	273B 20900	Cánones	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	273B 21200	Edificios y otras construcciones	16.000,00	49.000,00	65.000,00	62.455,61	62.455,61	62.455,61		2.544,39
	273B 21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000,00		40.000,00	38.327,82	38.327,82	28.942,29	9.385,53	1.672,18
	273B 21600	Equipos procesos de información	3.000,00		3.000,00	2.671,48	2.671,48	2.452,37	219,11	328,52
	273B 22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	4.212,63	4.212,63	4.021,06	191,57	-2.212,63
	273B 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	833,18	833,18	833,18		366,82
	273B 22100	Energía eléctrica	37.096,00		37.096,00	12.130,77	12.130,77	12.130,77		24.965,23
	273B 22101	Agua	2.000,00		2.000,00	886,57	886,57	780,96	105,61	1.113,43
	273B 22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00		14.000,00	14.694,25	14.694,25	14.163,70	530,55	-694,25
	273B 22201	Postales y mensajería	1.200,00		1.200,00					1.200,00
	273B 22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.467,00	1.467,00	1.467,00		533,00
	273B 22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00		22.000,00	17.350,65	17.350,65	14.320,45	3.030,20	4.649,35
	273B 2260900	Festival Womad	400.000,00	26.210,14	426.210,14	425.572,70	425.572,70	425.572,70		637,44
	273B 2260901	Producción local Womad	65.000,00		65.000,00	60.515,87	60.515,87	60.515,87		4.484,13
	273B 2260902	Programación anual	75.000,00		75.000,00	96.724,37	96.724,37	89.679,50	7.044,87	-21.724,37
	273B 2260903	Festival de Teatro Clásico	200.000,00	40.000,00	240.000,00	268.129,63	268.129,63	268.129,63		-28.129,63
	273B 22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	2.805,95	2.805,95	2.654,03	151,92	194,05
	273B 2269900	Devoluciones entradas ejercicios anteriores								
	273B 22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	28.407,39	28.407,39	25.880,73	2.526,66	4.592,61
	273B 22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00		173.000,00	163.158,15	163.158,15	158.223,83	4.934,32	9.841,85
	273B 22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	1.552,54	1.552,54	1.552,54		197,46
	273B 23000	Alojamiento y mantenimiento	300,00		300,00					300,00
	273B 23100	Gastos de viaje	300,00		300,00	84,95	84,95	54,95	30,00	215,05
	273B 352	Intereses de demora				464,36	464,36	464,36		-464,36
	273B 35900	Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.504,90	4.504,90	4.504,90		495,10
	273B 62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.000,00		2.000,00	1.975,10	1.975,10	1.975,10		24,90
		<b>Suma</b>	<b>1.227.049,00</b>	<b>117.037,14</b>	<b>1.344.086,14</b>	<b>1.325.528,78</b>	<b>1.325.528,78</b>	<b>1.288.566,86</b>	<b>36.961,92</b>	<b>18.557,36</b>

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
273B	62500	Mobiliario	6.194,00		6.194,00					6.194,00
273B	62600	Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00					2.000,00
<b>Suma</b>			1.235.243,00	117.037,14	1.352.280,14	1.325.528,78	1.325.528,78	1.288.566,86	36.961,92	26.751,36

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	Cargos públicos y asimilados								
	101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di								
	10100 Retribuciones de altos cargos	49.987,00	749,81	50.736,81	50.086,96	50.086,96	47.388,16	2.698,80	649,85
	Total Concepto	49.987,00	749,81	50.736,81	50.086,96	50.086,96	47.388,16	2.698,80	649,85
	Total Artículo.	49.987,00	749,81	50.736,81	50.086,96	50.086,96	47.388,16	2.698,80	649,85
13	Laborales								
	130 Laboral Fijo								
	13003 Sueldos del Grupo IV	9.546,00	143,19	9.689,19	11.269,54	11.269,54	10.590,39	679,15	-1.580,35
	13005 Complemento de antigüedad	2.950,00	44,25	2.994,25	3.582,17	3.582,17	2.306,04	1.276,13	-587,92
	Total Concepto	12.496,00	187,44	12.683,44	14.851,71	14.851,71	12.896,43	1.955,28	-2.168,27
	131 Laboral temporal								
	13100 Complemento de destino	5.582,00	83,73	5.665,73	4.759,20	4.759,20	4.362,60	396,60	906,53
	13101 Complemento específico general	3.950,00	59,25	4.009,25	3.368,04	3.368,04	3.087,37	280,67	641,21
	13106 Complemento carrera profesional	927,00	13,91	940,91	1.152,00	1.152,00	998,40	153,60	-211,09
	13199 Otros complementos	23.736,00	319,98	24.055,98	15.103,60	15.103,60	14.071,97	1.031,63	8.952,38
	Total Concepto	34.195,00	476,87	34.671,87	24.382,84	24.382,84	22.520,34	1.862,50	10.289,03
	Total Artículo.	46.691,00	664,31	47.355,31	39.234,55	39.234,55	35.416,77	3.817,78	8.120,76
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Seguridad Social	27.525,00	412,88	27.937,88	27.281,40	27.281,40	24.986,40	2.295,00	656,48
	Total Concepto	27.525,00	412,88	27.937,88	27.281,40	27.281,40	24.986,40	2.295,00	656,48
	162 Gastos sociales del personal								
	16200 Formación y perfeccionamiento del personal								
	Total Concepto								



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	27.525,00	412,88	27.937,88	27.281,40	27.281,40	24.986,40	2.295,00	656,48
	Total Capítulo	124.203,00	1.827,00	126.030,00	116.602,91	116.602,91	107.791,33	8.811,58	9.427,09

A handwritten signature in blue ink is written over a rectangular official stamp. The stamp contains illegible text and a central emblem, likely representing the Consorcio Gran Teatro.

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilaje								
20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utilaje	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
209	Cánones								
20900	Cánones	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
	Total Artículo.	4.000,00		4.000,00				4.000,00	
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
212	Edificios y otras construcciones								
21200	Edificios y otras construcciones	16.000,00	49.000,00	65.000,00	62.455,61	62.455,61	62.455,61	2.544,39	
	Total Concepto	16.000,00	49.000,00	65.000,00	62.455,61	62.455,61	62.455,61	2.544,39	
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje								
21300	Maquinaria, instalaciones y utilaje	40.000,00		40.000,00	38.327,82	38.327,82	28.942,29	9.385,53	
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00	38.327,82	38.327,82	28.942,29	9.385,53	
216	Equipos para procesos de información								
21600	Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00	2.671,48	2.671,48	2.452,37	219,11	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	2.671,48	2.671,48	2.452,37	219,11	
	Total Artículo.	59.000,00	49.000,00	108.000,00	103.454,91	103.454,91	93.850,27	9.604,64	
22	Material, suministros y otros								
220	Material de oficina								
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	4.212,63	4.212,63	4.021,06	191,57	
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00		1.200,00	833,18	833,18	833,18	366,82	
	Total Concepto	3.200,00		3.200,00	5.045,81	5.045,81	4.854,24	191,57	
								-1.845,81	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
221	Suministros								
22100	Energía eléctrica	37.096,00		37.096,00	12.130,77	12.130,77	12.130,77	24.965,23	
22101	Agua	2.000,00		2.000,00	886,57	886,57	780,96	1.113,43	
	Total Concepto	39.096,00		39.096,00	13.017,34	13.017,34	12.911,73	26.078,66	
222	Comunicaciones								
22200	Servicios de telecomunicaciones	14.000,00		14.000,00	14.694,25	14.694,25	14.163,70	-694,25	
22201	Postales y mensajería	1.200,00		1.200,00				1.200,00	
	Total Concepto	15.200,00		15.200,00	14.694,25	14.694,25	14.163,70	505,75	
224	Primas de seguros								
22400	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00	1.467,00	1.467,00	1.467,00	533,00	
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	1.467,00	1.467,00	1.467,00	533,00	
226	Gastos diversos								
22601	Atenciones protocolarias y representativas	22.000,00		22.000,00	17.350,65	17.350,65	14.320,45	4.649,35	
22609	Actividades	740.000,00	66.210,14	806.210,14	850.942,57	850.942,57	843.897,70	-44.732,43	
22699	Otros gastos diversos	3.000,00		3.000,00	2.805,95	2.805,95	2.654,03	194,05	
	Total Concepto	765.000,00	66.210,14	831.210,14	871.099,17	871.099,17	860.872,18	-39.889,03	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
22700	Limpieza y aseo	33.000,00		33.000,00	28.407,39	28.407,39	25.880,73	4.592,61	
22706	Estudios y trabajos técnicos	173.000,00		173.000,00	163.158,15	163.158,15	158.223,83	9.841,85	
22799	Otros trabajos	1.750,00		1.750,00	1.552,54	1.552,54	1.552,54	197,46	
	Total Concepto	207.750,00		207.750,00	193.118,08	193.118,08	185.657,10	14.631,92	
	Total Artículo.	1.032.246,00	66.210,14	1.098.456,14	1.098.441,65	1.098.441,65	1.079.925,95	14,49	
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
230	Dietas								

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	23000 Alojamiento y manutención	300,00		300,00					300,00
	Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	231 Locomoción								
	23100 Gastos de viaje	300,00		300,00	84,95	84,95	54,95	30,00	215,05
	Total Concepto	300,00		300,00	84,95	84,95	54,95	30,00	215,05
	Total Artículo.	600,00		600,00	84,95	84,95	54,95	30,00	515,05
	Total Capítulo	1.095.846,00	115.210,14	1.211.056,14	1.201.981,51	1.201.981,51	1.173.831,17	28.150,34	9.074,63

(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
352	INTERESES DE DEMORA								
352	INTERESES DE DEMORA				464,36	464,36	464,36		-464,36
	Total Concepto				464,36	464,36	464,36		-464,36
359	Otros gastos financieros								
35900	Otros gastos financieros	5.000,00		5.000,00	4.504,90	4.504,90	4.504,90		495,10
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	4.504,90	4.504,90	4.504,90		495,10
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	4.969,26	4.969,26	4.969,26		30,74
	Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	4.969,26	4.969,26	4.969,26		30,74



(2022)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

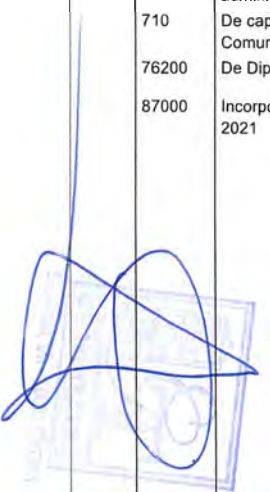
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.000,00		2.000,00	1.975,10	1.975,10	1.975,10		24,90
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	1.975,10	1.975,10	1.975,10		24,90
625	Mobiliario								
62500	Mobiliario	6.194,00		6.194,00					6.194,00
	Total Concepto	6.194,00		6.194,00					6.194,00
626	Equipos para procesos de información								
62600	Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Artículo.	10.194,00		10.194,00	1.975,10	1.975,10	1.975,10		8.218,90
	Total Capítulo	10.194,00		10.194,00	1.975,10	1.975,10	1.975,10		8.218,90
	Total	1.235.243,00	117.037,14	1.352.280,14	1.325.528,78	1.325.528,78	1.288.566,86	36.961,92	26.751,36



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
(2022)**

**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31100	Venta de entradas de programación anual		25.135,00	25.135,00	21.836,00			21.836,00	21.836,00		-3.299,00
31101	Venta de entradas Festival Clásico		39.971,00	39.971,00	42.763,00			42.763,00	42.763,00		2.792,00
31102	Venta Punto de Información Womad				2.231,40			2.231,40	2.231,40		2.231,40
399	Otros ingresos diversos				4.632,16			4.632,16	4.632,16		4.632,16
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	745.233,00	1.827,00	747.060,00	747.060,00			747.060,00	745.233,00	1.827,00	
460	De Municipios y entidades locales menores	242.000,00		242.000,00	242.000,00			242.000,00	242.000,00		
462	De Provincias	228.816,00		228.816,00	228.816,00			228.816,00	228.816,00		
470	De empresas privadas	9.000,00		9.000,00	6.000,00			6.000,00	6.000,00		-3.000,00
47003	Patrocinio Coca Cola. Womad										
520	Intereses de depósitos										
54900	Alquileres salas del teatro		26.183,60	26.183,60	36.451,30			36.451,30	34.140,10	2.311,20	10.267,70
54901	Womad. Otros ingresos				2.063,00			2.063,00	2.063,00		2.063,00
55009	Productos de otras concesiones administrativas		2.664,14	2.664,14	6.005,99			6.005,99	6.005,99		3.341,85
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autónoma	10.194,00		10.194,00	10.194,00			10.194,00	10.194,00		
76200	De Diputación Provincial de Cáceres										
87000	Incorporación Remanente tesorería 2021		21.256,40	21.256,40							-21.256,40
	<b>Suma</b>	<b>1.235.243,00</b>	<b>117.037,14</b>	<b>1.352.280,14</b>	<b>1.350.052,85</b>			<b>1.350.052,85</b>	<b>1.345.914,65</b>	<b>4.138,20</b>	<b>-2.227,29</b>



(2022)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas y precios públicos										
	311 Precios Públicos										
	31100 Venta de entradas de programación anual		25.135,00	25.135,00	21.836,00		21.836,00	21.836,00			-3.299,00
	31101 Venta de entradas Festival Clásico		39.971,00	39.971,00	42.763,00		42.763,00	42.763,00			2.792,00
	31102 Venta Punto de Información Womad				2.231,40		2.231,40	2.231,40			2.231,40
	Total Concepto		65.106,00	65.106,00	66.830,40		66.830,40	66.830,40			1.724,40
	Total Artículo.		65.106,00	65.106,00	66.830,40		66.830,40	66.830,40			1.724,40
39	Otros ingresos										
	399 Otros ingresos diversos										
	399 Otros ingresos diversos				4.632,16		4.632,16	4.632,16			4.632,16
	Total Concepto				4.632,16		4.632,16	4.632,16			4.632,16
	Total Artículo.				4.632,16		4.632,16	4.632,16			4.632,16
	Total Capítulo		65.106,00	65.106,00	71.462,56		71.462,56	71.462,56			6.356,56





(2022)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	410 De la Administración General de la Comunidad Autónoma										
	410 De la Administración General de la Comunidad Autónoma	745.233,00	1.827,00	747.060,00	747.060,00		747.060,00	745.233,00	1.827,00		
	Total Concepto	745.233,00	1.827,00	747.060,00	747.060,00		747.060,00	745.233,00	1.827,00		
	Total Artículo.	745.233,00	1.827,00	747.060,00	747.060,00		747.060,00	745.233,00	1.827,00		
46	De Entidades locales										
	460 De Municipios y entidades locales menores										
	460 De Municipios y entidades locales menores	242.000,00		242.000,00	242.000,00		242.000,00	242.000,00			
	Total Concepto	242.000,00		242.000,00	242.000,00		242.000,00	242.000,00			
	462 De Provincias										
	462 De Provincias	228.816,00		228.816,00	228.816,00		228.816,00	228.816,00			
	Total Concepto	228.816,00		228.816,00	228.816,00		228.816,00	228.816,00			
	Total Artículo.	470.816,00		470.816,00	470.816,00		470.816,00	470.816,00			
47	De empresas privadas										
	470 De empresas privadas										
	470 De empresas privadas	9.000,00		9.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00			-3.000,00
	47003 Patrocinio Coca Cola. Womad										
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00			-3.000,00
	Total Artículo.	9.000,00		9.000,00	6.000,00		6.000,00	6.000,00			-3.000,00
	Total Capítulo	1.225.049,00	1.827,00	1.226.876,00	1.223.876,00		1.223.876,00	1.222.049,00	1.827,00		-3.000,00

(2022)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
54	Rentas de bienes inmuebles										
	549 Otras rentas de bienes inmuebles										
	54900 Alquileres salas del teatro		26.183,60	26.183,60	36.451,30		36.451,30	34.140,10	2.311,20	10.267,70	
	54901 Womad. Otros ingresos				2.063,00		2.063,00	2.063,00		2.063,00	
	Total Concepto		26.183,60	26.183,60	38.514,30		38.514,30	36.203,10	2.311,20	12.330,70	
	Total Artículo.		26.183,60	26.183,60	38.514,30		38.514,30	36.203,10	2.311,20	12.330,70	
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	550 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	55009 Productos de otras concesiones administrativas		2.664,14	2.664,14	6.005,99		6.005,99	6.005,99		3.341,85	
	Total Concepto		2.664,14	2.664,14	6.005,99		6.005,99	6.005,99		3.341,85	
	Total Artículo.		2.664,14	2.664,14	6.005,99		6.005,99	6.005,99		3.341,85	
	Total Capítulo		28.847,74	28.847,74	44.520,29		44.520,29	42.209,09	2.311,20	15.672,55	

(2022)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma										
	710 De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autonoma	10.194,00		10.194,00	10.194,00			10.194,00	10.194,00		
	Total Concepto	10.194,00		10.194,00	10.194,00			10.194,00	10.194,00		
	Total Artículo.	10.194,00		10.194,00	10.194,00			10.194,00	10.194,00		
76	De Entidades locales										
	762 De Diputaciones										
	76200 De Diputación Provincial de Cáceres										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	10.194,00		10.194,00	10.194,00			10.194,00	10.194,00		

(2022)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales		21.256,40	21.256,40							-21.256,40
	Total Concepto		21.256,40	21.256,40							-21.256,40
	Total Artículo.		21.256,40	21.256,40							-21.256,40
	Total Capítulo		21.256,40	21.256,40							-21.256,40
	Total	1.235.243,00	117.037,14	1.352.280,14	1.350.052,85			1.350.052,85	1.345.914,65	4.138,20	-2.227,29

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.

SIN MOVIMIENTOS

Gastos

Ingresos

	Gastos		Ingresos	
	Importe Estimado	Realizado	Importe Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS			VENTAS NETAS	
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS	
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS	
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	
TOTAL			TOTAL	

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

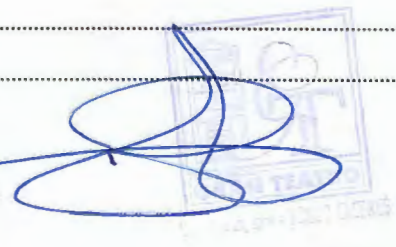
EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.339.858,85	1.323.553,68		16.305,17
b) Operaciones de capital	10.194,00	1.975,10		8.218,90
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.350.052,85	1.325.528,78		24.524,07
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.350.052,85	1.325.528,78		24.524,07
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				24.524,07

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICE

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD .....	25
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.....	27
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	27
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN .....	28
5. INMOVILIZADO MATERIAL .....	36
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	38
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	38
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	38
9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	38
10. PASIVOS FINANCIEROS.....	39
11. COBERTURAS CONTABLES.....	40
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.....	40
13. MONEDA EXTRANJERA.....	40
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	40
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	41
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	41
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	41
18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	41
19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	42
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.....	42
21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.....	49
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.....	49
23. INFORMACION PRESUPUESTARIA.....	49
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS .....	63
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.....	67
26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	67
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	67
28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.....	67
29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2022.....	68





# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio denominado "Gran Teatro, de Cáceres" se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura a través de Presidencia, el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan en el Gran Teatro de Cáceres.

### Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

**El Consejo Rector** que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo.

**La Comisión Ejecutiva.**

**La Dirección.**

El titular de la Presidencia de la Junta de Extremadura ejercerá la representación institucional del Consorcio, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna.

Tiene su domicilio social y fiscal en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, en la ciudad de Cáceres. Clasificación CNAE09 número 90.04 (Gestión de salas de espectáculos) y epígrafe IAE E965.1 (Espectáculos de salas y locales)

### Número medio de empleados:

Actualmente mantiene abierto un centro de trabajo en el Gran Teatro, Calle San Antón, s/n, de la ciudad de Cáceres, con una plantilla de 5 trabajadores, de las cuales dos son personal propio (puestos de Dirección y Auxiliar Administrativo) y tres personas adscritas de las entidades consorciadas: Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres.

### Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública (artículo 18 de sus Estatutos) y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable (artículo 5.2 de sus Estatutos)

El Consorcio Gran Teatro de Cáceres queda adscrito a la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de sus Estatutos. En concreto, se encuentra adscrito a la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes conforme a lo establecido en el Decreto 169/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.



# CONSORCIO GRAN TEATRO

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

**AYUNTAMIENTO de Cáceres**

**DIPUTACIÓN DE CÁCERES**

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos (Decreto 63/1994, de 3 de mayo, D.O.E. número 56, de 17 de mayo de 1994), por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable.

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto formará parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron en el año 2014, por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 30 de diciembre de 2014 y publicados en el D.O.E. número 12, de 20 de enero de 2015. Se adaptaron a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En el año 2015 sufre una nueva modificación por acuerdo del Consejo Rector en su reunión de 1 de octubre de 2015, con la aprobación de las instituciones consorciadas, y publicados en el D.O.E. número 69, de 12 de abril de 2016. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que se modifican la denominación, el número, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y eficiencia. Con el fin de adaptar los estatutos a esta nueva estructura organizativa, y particularmente a lo dispuesto en el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigente, aprobados en por el Consejo Rector el 30 de diciembre de 2014.

En el año 2018 se modifican para adaptarse a la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de Regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, así como reflejar que la presidencia del Consorcio se asume por la Consejera de Cultura, la adaptación del texto a un lenguaje de género igualitario, e introducir mejoras en la redacción del texto de los Estatutos, publicándose en el DOE número 238, de 10 de diciembre de 2018.

Finalmente en el año 2022, sufre una nueva modificación publicándose en el DOE número 226, el 24 de noviembre de 2022, en el que se adaptan los órganos de gobierno y administración a las necesidades del gestión del Consorcio.

Los recursos económicos del Consorcio estarán constituidos por:

- Las aportaciones de las Entidades consorciadas.
- Los rendimientos de sus servicios
- Subvenciones y otros ingresos de derecho públicos o privado.
- Empréstitos y préstamos.
- Aquellos otros legalmente establecidos.

El Consorcio ha aplicado en el ejercicio 2022 un porcentaje de prorrata del 4% en el Impuesto de Valor Añadido.

Con respecto al Impuesto de Sociedades es una entidad no exenta (art 118 de la Ley 40/2015) teniendo la condición de parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades ya que no tiene ánimo de lucro (DGT 01-10-1997) al no participar ninguna entidad privada y no adoptar la forma jurídica de Organismo autónomo o entidad pública de analogo caracter dependiente de CCAA o EELL (DGT 30-12-2003; CV 01-06-2005).





Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO	ARTÍCULO (€)	% PARTICIPACIÓN SOBRE PRESUPUESTO TOTAL
<b>3.-TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>71.969,56</b>	<b>5,32%</b>
<b>4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		<b>91,37%</b>
* De la Comunidad Autónoma; Junta de Extremadura.	757.254,00	56,07%
* De Entidades Locales; Excma. Diputación Provincial de Cáceres.	242.000,00	17,92%
* De Entidades Locales; Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00	16,94%
* De entidades Privadas	6.000,00	0,44%
<b>5.-INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>44.520,29</b>	<b>3,30%</b>
<b>6.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>10.194,00</b>	<b>0,75%</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL INGRESOS 2022 DERECHOS RECONOCIDOS NETOS</b>	<b>1.350.559,85</b>	

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

1. Convenio de colaboración con la Fundación Extremeña de la Cultura. En vigor desde el 6 de noviembre de 2020. Utilización conjunta de medios y servicios públicos en aras de cumplir con los fines de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el marco de la modalidad de gestión compartida de servicios comunes "contabilidad y gestión financiera" contemplada en el artículo 95.d) Ley 40/2005, de 1 de octubre, del régimen jurídico del Sector Público y la disposición final quinta de la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado en la Orden de 23 de diciembre de 2020, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales con los establecidos en la citada Orden.



Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

#### Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 18 de junio de 2021 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE, nº 116, de 18 de junio de 2021) agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley de 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE nº 251, 31 de diciembre de 2021).

Todas las actuaciones sobre el presupuesto que conlleven una modificación de sus créditos iniciales, se regirán por lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, de las modificaciones de crédito; de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

#### **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

El Consorcio dispone de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado. No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

No existen inversiones financieras en la entidad

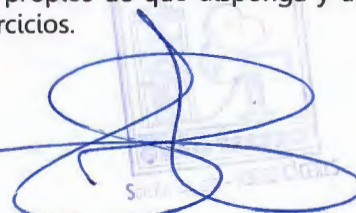
No existen existencias.

##### **4.1) Inmovilizado Intangible.**

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se ha valorado por su precio de adquisición; se han aplicado los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican:

- Aplicaciones informáticas.

Se incluirán en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad, utilizando los medios propios de que disponga y únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios.





En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

No existen contratos de arrendamiento financiero, por lo que no se establecen criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros.

#### **4.2) Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.**

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

#### **4.3) Inversiones Inmobiliarias.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### **4.4) Arrendamientos.**

Con respecto a los arrendamientos financieros, y de acuerdo con el plan contable, se contabilizan en el inmovilizado material, valorándose de acuerdo a las normas de reconocimiento y valoración relativas a la naturaleza del bien al que corresponda.

#### **4.5) Permutas.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.



#### 4.6) Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

##### 1.- Activos financieros.

###### a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

###### b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los



flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en el fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

## 2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones



comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



**4.7) Coberturas contables**

El Consorcio no ha realizado este tipo de operaciones.

**4.8) Existencias.**

El Consorcio no posee ningún importe en este epígrafe ni en este ejercicio ni en el anterior.

**4.9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

- Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objetos del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.

- Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos.

**4.10) Transacciones en moneda extranjera.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

**4.11) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

**4.12) Provisiones y contingencias.**

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.





#### **4.13) Transferencias y subvenciones.**

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

##### **p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital**

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

##### **p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:**

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
  - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
  - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

#### **4.14) Actividades conjuntas.**

La entidad no ha realizado actividades conjuntas de las que informar.

#### **4.15) Activos en estado de venta**

La entidad no posee activos susceptibles de ser vendidos.



# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Denominación del bien	2110 (2811). EDIFICIO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815). Instalaciones	216 (2816). Mobiliario	217 (2817). Equipos Proceso Información	219 (2819). Otro Inmovilizado
<b>Saldo inicial</b>	<b>779,67</b>	<b>511.812,95</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>
Adquisiciones	0,00	1.975,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>779,67</b>	<b>513.788,05</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>

### AMORTIZACIONES

<b>Saldo inicial</b>	<b>187,11</b>	<b>55.270,09</b>	<b>14.023,81</b>	<b>9.445,76</b>	<b>16.979,90</b>	<b>13.556,98</b>
Entradas	62,37	61.536,06	0,00	2.262,54	749,07	220,75
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	176,64	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>249,48</b>	<b>116.806,15</b>	<b>14.023,81</b>	<b>11.708,30</b>	<b>17.905,61</b>	<b>13.777,73</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>530,19</b>	<b>396.981,90</b>	<b>0,00</b>	<b>10.917,69</b>	<b>1.136,70</b>	<b>166,44</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	8%	12%	8%	10%	25%	10%
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	2110 (2811). EDIFICIO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2140 (2814). MAQUINARIA	2150 (2815). Instalaciones	216 (2816). Mobiliario	217 (2817). Equipos Proceso Información	219 (2819). Otro Inmovilizado
<b>Saldo inicial</b>	<b>779,67</b>	<b>263.028,11</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>18.302,30</b>	<b>13.944,17</b>
Adquisiciones	0,00	248.784,84	0,00	0,00	740,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>779,67</b>	<b>511.812,95</b>	<b>14.023,81</b>	<b>22.625,99</b>	<b>19.042,30</b>	<b>13.944,17</b>

### AMORTIZACIONES

<b>Saldo inicial</b>	<b>124,74</b>	<b>7.830,88</b>	<b>14.023,81</b>	<b>7.183,16</b>	<b>16.198,97</b>	<b>12.162,56</b>
Entradas	62,37	47.439,21	0,00	2.262,60	780,94	1.394,42
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>187,11</b>	<b>55.270,09</b>	<b>14.023,81</b>	<b>9.445,76</b>	<b>16.979,90</b>	<b>13.556,98</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>592,56</b>	<b>456.561,29</b>	<b>0,00</b>	<b>13.180,28</b>	<b>1.885,75</b>	<b>387,19</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	8%	12%	8%	10%	25%	10%
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado material en el ejercicio 2022.

El Consorcio no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2022.

**Con respecto al Edificio donde desarrolla su actividad el Consorcio**, propiedad de la Junta de Extremadura desde el año 1993, **no se ha contabilizado** la cesión de bienes a título gratuito (**adscripción**) con el fin de facilitar la consolidación de cuentas, puesto que no existe un documento de formalización jurídica y el activo sigue de alta en el Patrimonio de la Junta de Extremadura a pesar de las distintas notificaciones que se han realizado desde los responsables económicos del Consorcio.

Esta adscripción se contabilizaría llegado su caso como una modificación en el Patrimonio Neto de las dos administraciones públicas, positivo en la que recibe y negativo en la que cede (107) "Patrimonio entregado en adscripción" y (101) "Patrimonio recibido en adscripción". La valoración del alta y de la baja se realizará por el valor neto contable del activo en ese momento. A partir de entonces; el Consorcio que es el que recepciona, lo amortizaría durante su vida útil y registraría el bien en su patrimonio como si fuese de su propiedad, al poseer el control económico.

Desde el punto de vista contable y hasta que se solucione la cesión al Consorcio por parte de las entidades consorciadas que lo componen, hemos intentado atender las recomendaciones de auditorías anteriores teniendo en cuenta que no existe documento formalizado y aun considerando que este documento es necesario para el reflejo contable. Hemos estudiado la posibilidad de contabilizarlo como un derecho de uso de espacio, considerando que existe una cesión de inmueble de forma gratuita por tiempo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, por lo que no se contabilizaría como activo, limitándonos a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Sin embargo, para ello se precisaría una estimación pericial del valor del inmueble que no está realizada por lo que no ha sido posible trasladar el dato a la contabilidad por parte de los técnicos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2022.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 65.007,43 euros.



# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

AÑO 2022		AÑO 2021	
Denominación del bien	2061 (2806). Aplicaciones Informáticas	Denominación del bien	2061 (2806). Aplicaciones Informáticas
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>
Adquisiciones	0,00	Adquisiciones	0,00
Ajuste	0,00	Bajas	0,00
Bajas	0,00	<b>SALDO FINAL</b>	<b>5.263,51</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>5.263,51</b>		

AMORTIZACIONES		AMORTIZACIONES	
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>5.263,51</b>
Entradas	0,00	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Ajuste	0,00	<b>Saldo final</b>	<b>5.263,51</b>
<b>Saldo final</b>	<b>5.263,51</b>	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>	<b>Coeficientes de amortización utilizados</b>	<b>33%</b>
<b>Coeficientes de amortización utilizados</b>	<b>33%</b>	<b>Métodos de amortización</b>	<b>Lineal</b>
<b>Métodos de amortización</b>	<b>Lineal</b>		

No se han producido pérdidas por deterioro o enajenación de bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2022.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 0,00 euros.

## 8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni alguna otra operación similar que dé lugar a la inclusión en este punto.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la entidad corresponden a créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y a efectivo y otros activos y otros activos líquidos equivalentes.

También posee participación de capital en la Caja Rural de Almendralejo motivado por la necesidad de solicitar aval bancario por el importe que se expresa en la siguiente tabla:

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

ACTIVOS FINANCIEROS  
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
activo financiero a valor razonable con cambios en resultados	300,55	300,55											300,55	300,55
TOTAL	300,55	300,55											300,55	300,55

10. PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad no tiene deudas ni avales y otras garantías concedidas, solo pasivos financieros de cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad.

CATEGORÍAS	CLASES														
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS				
2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO												214.005,90	155.691,87	214.005,90	155.691,87
DEUDAS A VALOR RAZONABLE															
TOTAL												214.005,90	155.691,87	214.005,90	155.691,87





## 11 COBERTURAS CONTABLES

El Consorcio no ha realizado operaciones a la que sea aplicable la norma de reconocimiento y valoración de coberturas contables.

## 12 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Consorcio no ha realizado operaciones de las que tenga que informar.

## 13 MONEDA EXTRANJERA

El Consorcio no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

## 14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

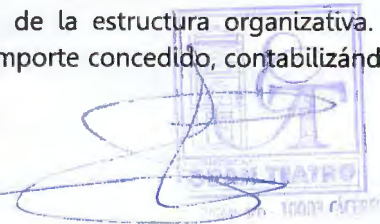
Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS.** No se han concedido
- **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS**

CARACTERISTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
TOTAL	1.348.481,09 €	1.332.930,15 €		1.348.481,09 €	1.348.481,09 €	1.332.930,15 €
Junta de Extremadura	757.254,00 €	752.988,00 €		757.254,00 €	757.254,00 €	752.988,00 €
Junta de Extremadura (aportaciones en especie)	28.647,52 €	28.647,52 €		28.647,52 €	28.647,52 €	28.647,52 €
Diputación Provincial de Cáceres	242.000,00 €	242.001,00 €		242.000,00 €	242.000,00 €	242.001,00 €
Diputación Provincial de Cáceres (aportaciones en especie)	54.625,06 €	43.338,12 €		54.625,06 €	54.625,06 €	43.338,12 €
Ayuntamiento de Cáceres	228.816,00 €	228.817,00 €		228.816,00 €	228.816,00 €	228.817,00 €
Ayuntamiento de Cáceres (aportaciones en especie)	31.138,51 €	31.138,51 €		31.138,51 €	31.138,51 €	31.138,51 €
Empresas privadas	6.000,00 €	6.000,00 €		6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Del exterior	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0,00 €

La totalidad de las transferencias y subvenciones recibidas, están vinculadas al cumplimiento de los fines que se detallan en los estatutos del Consorcio, así como el mantenimiento de la estructura organizativa. Las subvenciones y donaciones concedidas no reintegrables se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el patrimonio neto.





## **15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

Conforme a los artículos 191.2 del TRLRHL y el 101 del RD 500/90, así como la parte tercera de la ICAL (Cuentas Anuales, punto 24.6 de la Memoria) el Remanente de Tesorería ha de ser minorado con aquellos derechos que se consideren de difícil o imposible recaudación. El fundamento de esta minoración es la existencia de derechos reconocidos que por diversos motivos no se harán líquidos, con lo que se incrementa el gasto presupuestario en dicha cantidad se generará déficit en el presupuesto del ejercicio en el que se aplique y por lo tanto falta de liquidez. Así, de acuerdo con todo lo anterior "el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación no sólo viene impuesto por la normativa, sino que se considera imprescindible para reflejar fielmente la liquidez real de la entidad".

La LRSAL no ha cambiado la potestad de entidad local pero sí la ha encuadrado dentro de unos mínimos al introducir el artículo 193.bis en el TRLRHL, que son los aplicamos en las provisiones practicadas en la entidad.

El análisis del movimiento del epígrafe del balance para este año 2022 ha sido el siguiente:

PROVISIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO:	Saldo inicial:	0,00 €
	Aumentos:	00,00 €
	Disminuciones:	0,00 €
	Saldo final:	00,00 €

## **16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Consorcio tiene en cuenta las leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2022, el Consorcio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, el Consorcio estima que no existen contingencias significativas relaciones con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el ejercicio 2022.

## **17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

El Consorcio no presenta activos en estado de venta susceptibles de ser incluidos en la cuenta anual.



## **18.- PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

Se desglosan las cargas sociales distinguiendo, en su caso, entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida "Gastos de personal".

También se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos comerciales y los fallidos.

- El desglose del epígrafe "Gastos de personal" es el siguiente:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
a) Sueldos y salarios	- 181.156,36
b) Cargas sociales	- 49.857,64
<b>TOTAL</b>	<b>-231.014,00</b>

- El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos"

<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

- El desglose del epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria" es el siguiente:

<b>c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado</b>	<b>-65.007,43</b>
682 - DOTACION AMORTIZACION	-65.007,43
<b>e) Otros gastos de gestión</b>	<b>-1.234.723,22</b>
e.1) Servicios exteriores	-1.234.723,22
62 - SERVICIOS EXTERIORES	-1.234.723,22

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No existen.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados". No existen.

## **19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECUSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.**

No se administran recursos por cuenta de otros entes públicos.

## **20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**



ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20041	I.V.A. RETENIDO A NO RESIDENTES EN TERROTORIO NACIONAL			73.970,36	73.970,36	42.098,66	31.871,70
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	212,10		3.353,12	3.565,22	3.376,66	188,56
TOTAL CUENTA			212,10		77.323,48	77.535,58	45.475,32	32.060,26
4190	20090	FIANZAS PROVISIONALES	28.244,20		18.629,77	46.873,97	7.202,00	39.671,97
TOTAL CUENTA			28.244,20		18.629,77	46.873,97	7.202,00	39.671,97
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.			8.021,54	8.021,54	8.021,54	
TOTAL CUENTA					8.021,54	8.021,54	8.021,54	
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	5.185,94		17.406,73	22.592,67	18.018,79	4.573,88
4751	20003	I.R.P.F. RTOS PROFESIONALES	806,31		2.830,39	3.636,70	3.316,71	319,99
TOTAL CUENTA			5.992,25		20.237,12	26.229,37	21.335,50	4.893,87
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	427,06		4.965,05	5.392,11	5.406,04	-13,93
TOTAL CUENTA			427,06		4.965,05	5.392,11	5.406,04	-13,93
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			9.423,20	9.423,20	9.423,20	
TOTAL CUENTA					9.423,20	9.423,20	9.423,20	
5610	20140	DEPOSITOS VENTA ENTRADAS	30,99			30,99		30,99
5610	20142	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2018	16,00			16,00		16,00

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20144	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2020	184,00			184,00		184,00
5610	20145	DEPOSITOS VENTA DE ENTRADAS 2021	14.359,04			14.359,04	13.175,00	1.184,04
TOTAL CUENTA			14.590,03			14.590,03	86.074,85	-71.484,82
5612	20146	DEPOSITOS VENTA DE ENTRADAS 2022	36.802,00		288.826,50	325.628,50	300.694,50	24.934,00
TOTAL CUENTA			36.802,00		288.826,50	325.628,50	300.694,50	24.934,00
5613	20147	DEPOSITOS VENTAS ENTRADAS 2023			36.011,00	36.011,00		36.011,00
TOTAL CUENTA					36.011,00	36.011,00		36.011,00
TOTAL			86.267,64		463.437,66	549.705,30	410.733,10	138.972,20

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	1.331,66		9.423,20	10.754,86	9.489,73	1.265,13
TOTAL CUENTA			1.331,66		9.423,20	10.754,86	9.489,73	1.265,13
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	1.904,67		1.374,52	3.279,19	2.707,99	571,20
TOTAL CUENTA			1.904,67		1.374,52	3.279,19	2.707,99	571,20
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			6.774,22	6.774,22	6.774,22	
TOTAL CUENTA					6.774,22	6.774,22	6.774,22	
TOTAL			3.236,33		17.571,94	20.808,27	18.971,94	1.836,33

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2022

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION	117,97			117,97		117,97
5540	30009	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.VENTAS ENTRADAS 2020	2.161,00		5.904,00	8.065,00		8.065,00
TOTAL CUENTA			2.278,97		5.904,00	8.182,97		8.182,97
TOTAL			2.278,97		5.904,00	8.182,97		8.182,97





# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## 21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* De obras								48.206,40	48.206,40
* De suministro	114.950,00							10.751,64	125.701,64
* Patrimoniales									0,00
* De gestión de servicios públicos									0,00
* De servicios	2.089,99				82.280,00			140.446,93	224.816,92
* De concesión de obra pública,									0,00
* De colaboración entre el sector público y el sector privado									0,00
* De carácter administrativo especial									0,00
* De otros (privados)						852.420,28		190.580,59	1.043.000,87



# CONSORCIO GRAN TEATRO

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

## **22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.**

Durante el ejercicio 2022 el Consorcio no realizó operaciones de este tipo.

## **23. INFORMACION PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
273B.10100	Retribuciones de altos cargos							749,81			749,81
273B.13003	Sueldos del Grupo IV							143,19			143,19
273B.13005	Complemento de antigüedad							44,25			44,25
273B.13100	Complemento de destino							83,73			83,73
273B.13101	Complemento específico general							59,25			59,25
273B.13106	Complemento carrera profesional							13,91			13,91
273B.13199	Otros complementos							319,98			319,98
273B.16000	Seguridad Social							412,88			412,88
273B.21200	Edificios y otras construcciones							49.000,00			49.000,00
273B.2260900	Festival Womad							26.210,14			26.210,14
273B.2260903	Festival de Teatro Clásico							40.000,00			40.000,00
TOTAL								117.037,14			117.037,14



PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022	273B	10100	Retribuciones de altos cargos					649,85	649,85
2022	273B	13003	Sueldos del Grupo IV					-1.580,35	-1.580,35
2022	273B	13005	Complemento de antigüedad					-587,92	-587,92
2022	273B	13100	Complemento de destino					906,53	906,53
2022	273B	13101	Complemento específico general					641,21	641,21
2022	273B	13106	Complemento carrera profesional					-211,09	-211,09
2022	273B	13199	Otros complementos					8.952,38	8.952,38
2022	273B	16000	Seguridad Social					656,48	656,48
2022	273B	16200	Formación y perfeccionamiento del personal						
2022	273B	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje					1.000,00	1.000,00
2022	273B	20900	Cánones					3.000,00	3.000,00
2022	273B	21200	Edificios y otras construcciones					2.544,39	2.544,39
2022	273B	21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje					1.672,18	1.672,18
2022	273B	21600	Equipos procesos de información					328,52	328,52
2022	273B	22000	Ordinario no inventariable					-2.212,63	-2.212,63
2022	273B	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					366,82	366,82
2022	273B	22100	Energía eléctrica					24.965,23	24.965,23
2022	273B	22101	Agua					1.113,43	1.113,43
2022	273B	22200	Servicios de telecomunicaciones					-694,25	-694,25
2022	273B	22201	Postales y mensajería					1.200,00	1.200,00
2022	273B	22400	Primas de seguros					533,00	533,00
2022	273B	22601	Atenciones protocolarias y representativas					4.649,35	4.649,35
2022	273B	2260900	Festival Womad					637,44	637,44
2022	273B	2260901	Producción local Womad					4.484,13	4.484,13
2022	273B	2260902	Programación anual					-21.724,37	-21.724,37
2022	273B	2260903	Festival de Teatro Clásico					-28.129,63	-28.129,63
2022	273B	22699	Otros gastos diversos					194,05	194,05

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022 273B 2269900	Devoluciones entradas ejercicios anteriores						
2022 273B 22700	Limpieza y aseo					4.592,61	4.592,61
2022 273B 22706	Estudios y trabajos técnicos					9.841,85	9.841,85
2022 273B 22799	Otros trabajos					197,46	197,46
2022 273B 23000	Alojamiento y manutención					300,00	300,00
2022 273B 23100	Gastos de viaje					215,05	215,05
2022 273B 352	Intereses de demora					-464,36	-464,36
2022 273B 35900	Otros gastos financieros					495,10	495,10
2022 273B 62300	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje				24,90		24,90
2022 273B 62500	Mobiliario				6.194,00		6.194,00
2022 273B 62600	Equipos para procesos de información				2.000,00		2.000,00
<b>TOTAL</b>					8.218,90	18.532,46	26.751,36

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL					



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DERECHOS CANCELADOS**

**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**RECAUDACIÓN NETA**

**EJERCICIO 2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31100	Venta de entradas de programación anual	21.836,00		21.836,00
31101	Venta de entradas Festival Clásico	42.763,00		42.763,00
31102	Venta Punto de Información Womad	2.231,40		2.231,40
399	Otros ingresos diversos	4.632,16		4.632,16
410	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	745.233,00		745.233,00
460	De Municipios y entidades locales menores	242.000,00		242.000,00
462	De Provincias	228.816,00		228.816,00
470	De empresas privadas	6.000,00		6.000,00
47003	Patrocinio Coca Cola. Womad			
520	Intereses de depósitos			
54900	Alquileres salas del teatro	34.140,10		34.140,10
54901	Womad. Otros ingresos	2.063,00		2.063,00
55009	Productos de otras concesiones administrativas	6.005,99		6.005,99
710	De capital de la Admon Gral de la Comunidad Autónoma	10.194,00		10.194,00
76200	De Diputación Provincial de Cáceres			
87000	Incorporación Remanente tesorería 2021			
<b>TOTAL</b>		<b>1.345.914,65</b>		<b>1.345.914,65</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE  
PROCESO DE GESTIÓN**

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**

**EJERCICIO 2022**

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL								

**EJERCICIOS CERRADOS  
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO 2022

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2021.273B.13199	Otros complementos	978,30		978,30		978,30	
2021.273B.16000	Seguridad Social	2.219,06		2.219,06		2.219,06	
2021.273B.21200	Edificios y otras construcciones	18.071,68		18.071,68		18.071,68	
2021.273B.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.640,13		1.640,13		1.640,13	
2021.273B.21600	Equipos procesos de información	219,11		219,11		219,11	
2021.273B.22C00	Ordinario no inventariable	101,51		101,51	7,96	93,55	
2021.273B.22101	Agua	92,55		92,55		92,55	
2021.273B.22E01	Atenciones protocolarias y representativas	3.244,06		3.244,06		3.244,06	
2021.273B.22E0900	Festival Womad	19.413,38		19.413,38		19.413,38	
2021.273B.22E0902	Programación anual	7.852,27		7.852,27		7.852,27	
2021.273B.22E0903	Festival de Teatro Clásico	1.527,35		1.527,35		1.527,35	
2021.273B.22E99	Otros gastos diversos	91,46		91,46		91,46	
2021.273B.22700	Limpieza y aseo	5.083,04		5.083,04		5.083,04	
2021.273B.22706	Estudios y trabajos técnicos	13.030,67		13.030,67		13.030,67	
		73.564,57		73.564,57	7,96	73.556,61	

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO

2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018.47003	Patrocinio Coca Cola. Womad	3.000,00	-3.000,00				
2021.460	De Municipios y entidades locales menores	107.136,00				107.136,00	
2021.470	De empresas privadas	6.000,00				6.000,00	
2021.54900	Alquileres salas del teatro	2.628,00				2.628,00	
TOTAL		118.764,00	-3.000,00			115.764,00	



**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO

2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				



**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO

2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						



EJERCICIOS CERRADOS

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	EJERCICIO		2022
	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	-3.000,00	-7,96	-2.992,04
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-3.000,00	-7,96	-2.992,04
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS ( c+d)			
TOTAL (1+2)	-3.000,00	-7,96	-2.992,04

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2022

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		
		AÑO	AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		670.304,26	594.348,68
	2. Derechos pendientes de cobro		5.974,53	122.000,33
430	+ del Presupuesto corriente	4.138,20		115.764,00
431	+ de Presupuestos cerrados			3.000,00
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	1.836,33		3.236,33
	3. Obligaciones pendientes de pago		175.934,12	159.832,21
400	+ del Presupuesto corriente	36.961,92		73.564,57
401	+ de Presupuestos cerrados			86.267,64
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	138.972,20		
	4. Partidas pendientes de aplicación		2.525,37	-2.278,97
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8.182,97		2.278,97
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	10.708,34		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		502.870,04	554.237,83
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro			
	III. Exceso de financiación afectada			
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		502.870,04	554.237,83





**CONSORCIO**  
**GRAN TEATRO**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

AYUNTAMIENTO de Cáceres

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

**24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

**Consortio Gran Teatro**

**INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.**

**1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

**A) LIQUIDEZ INMEDIATA**

EJERCICIO 2022

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
670.304,26	218.885,84	3,06

**B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO**

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
6.284,84	670.304,26	218.885,84	3,09

**C) LIQUIDEZ GENERAL**

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
688.555,44	218.885,84	3,14

**D) ENDEUDAMIENTO**

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
218.885,84	0,00	879.392,75	0,20

**E) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO**

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
218.885,84	0,00	0,00

**F) CASH-FLOW**

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	82.735,02	218.885,84	2,65

**G) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES**

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
6.143.890,89	1.257.477,44	4,89

H) PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Ratio de las operaciones pagadas (PMP del último mes de referencia) (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)
0,30	0,19	0,24
0,30	0,19	0,24
0,00	0,00	0,00

## Consortio Gran Teatro

### I) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

#### 1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.464.970,94	0,05	0,92	0,00	0,03

#### 2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.530.744,65	0,15	0,00	0,00	0,85

#### 3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.530.744,65	1.464.463,94	1,05

**Consortio Gran Teatro**

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

EJERCICIO 2022

**DEL PRESUPUESTO CORRIENTE**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,98	1.325.528,78	1.352.280,14

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,97	1.288.566,86	1.325.528,78

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	1.975,10	1.325.528,78

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
1,00	1.350.559,85	1.352.280,14

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	1.345.914,65	1.350.052,85

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,09	115.982,85	1.350.052,85

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,05	66.830,40	1.350.052,85

**DE PRESUPUESTO CERRADOS**

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	73.556,61	73.564,57

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	115.764,00	115.764,00





## **25 INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.**

El coste de la actividad se corresponde con los gastos e ingresos relacionados en la cuenta de resultados Económico Patrimonial, al ser la única actividad la propia para conseguir los objetivos y fines establecidos en los Estatutos del Consorcio.

## **26 INDICADORES DE GESTIÓN**

El porcentaje de fondos públicos que recibe el Gran Teatro obedece principalmente a dos razones, la primera es que su misión principal como teatro público es la democratización del acceso por lo que su política de precios no son fijados por el mercado sino que son el fruto de una decisión política, por lo cual en muchos casos resultan insuficientes para cubrir los costos. La segunda razón es que su estructura natural de funcionamiento es inviable en una lógica de rentabilidad mercantil (para cubrir sus costos el precio de las entradas debería ser tan alto que no habría suficiente público para asegurar un funcionamiento sustentable en el tiempo).

Por lo tanto, estos indicadores no son relevantes para informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

En el apartado 29 de la presente memoria se aporta un resumen anual de los espectáculos ofrecidos por el Consorcio durante el ejercicio 2022, número de espectadores, ocupación media y recaudación por venta de entradas, comisión por venta de entradas de espectáculos a taquilla y alquiler de la sala principal del Gran Teatro de Cáceres a compañías teatrales y musicales.

## **27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre, no se ha producido hechos posteriores significativos que sea necesario mencionar, ni que hayan afectado a las cuentas anuales. Tampoco se han producido hechos que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## **28. VALORACIÓN APORTACIONES EN ESPECIE.**

En los estados financieros se recoge las aportaciones en especie realizadas por las entidades consorciadas. En relación a la aportación de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Cáceres se reflejan los mismos importes que los reflejados en las cuentas anuales 2021, puesto que se les ha requerido la información relativa al 2022 y no ha sido remitida a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En relación a la aportación en especie de la Diputación Provincial de Cáceres se ha tenido en cuenta lo comunicado por la entidad en tiempo y forma. Los importes reflejados son los siguientes:

- \* APORTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA.  
Adscripción de personal. Auxiliar de informática. Total: 28.647,52 euros.
- \* APORTACIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES. Adscripción de personal.  
Jefa de negociado. Total: 54. 625,06 euros.
- \* APORTACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.  
Adscripción de personal. Auxiliar Administrativo. Total: 31.138,51 euros.

## 29. RESUMEN ANUAL ESPECTÁCULOS 2022

Los espectáculos que generan ingresos para el Consorcio son los especificados en Totales Consorcio en el informe y aparecen reflejados en la liquidación presupuestaria de ingresos.

Los Totales a Taquilla corresponden a los espectáculos representados en el Gran Teatro a cuenta y riesgo de la compañía. En este caso el Consorcio actúa como depositario de la taquilla puesto que las entradas se venden a través de una aplicación propia por lo que se cobran unas comisiones fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio. Estos depósitos están reflejados contablemente en partidas no presupuestarías, concretamente en las partidas 20140, 20141, 20142, 20143, 20144, 20145, 20146 y 20147 Depósitos de Venta de Entradas.

TOTALES GENERALES		
Número de espectáculos: 152 Número de funciones: 156 Actividades destinadas a público infantil: 8 Funciones en Sala Principal: 115 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 41 Funciones suspendidas: 3	Espectadores: 175858 Invitados: 2034 Ocupación Media: 84,32 % Recaudación: 390.869,50 Comisión: 8.656,95 Alquiler: 33.033,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Cine: 1 Danza: 8 Infantil: 9 Música Clásica: 2 Otras Músicas: 46 Concertadas: 7 Humor: 5 Musical: 2 Otras Actividades: 21 Teatro: 55

TOTALES A TAQUILLA		
Número de espectáculos: 93 Número de funciones: 96 Actividades destinadas a público infantil: 2 Funciones en Sala Principal: 96 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 0 Funciones suspendidas: 3	Espectadores: 24997 Invitados: 1407 Ocupación Media: 49,66 % Recaudación: 326.270,50 Comisión: 8.656,95 Alquiler: 33.033,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Concertadas: 7 Humor: 5 Musical: 2 Otras Actividades: 13 Teatro: 25 Danza: 6 Infantil: 1 Música Clásica: 1 Otras Músicas: 36

TOTALES CONSORCIO		
Número de espectáculos: 59 Número de funciones: 60 Actividades destinadas a público infantil: 6 Funciones en Sala Principal: 19 Funciones en Sala2: 0 Funciones en otros lugares: 41 Funciones suspendidas: 0	Espectadores: 150861 Invitados: 627 Ocupación Media: 95,99 % Recaudación: 64.599,00 Comisión: 0,00 Alquiler: 0,00	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES</b> Cine: 1 Infantil: 8 Otras Actividades: 8 Teatro: 30 Danza: 2 Música Clásica: 1 Otras Músicas: 10